



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



ACTA No. 120-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DIA LUNES 02 DE ABRIL DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **DOS** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16H30), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vinces Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Recibir Comisiones;*
- 3. Lectura de Comunicaciones;*
- 4. Informe de actividades del señor Alcalde;*
- 5. Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración;*
- 6. Varios.*

El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; y puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. El señor Alcalde dispone que por secretaria se de a conocer el siguiente punto del orden del día, el secretario informa segundo punto Recibir Comisiones, inmediatamente ingresan los integrantes de la Asociación de Comerciantes "Luis Zambrano Bello", seguidamente el señor Alcalde, da la bienvenida al señor Presidente y de más miembros de la Asociación, de esta manera el Presidente de la misma solicita la



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



palabra y saluda al señor Alcalde y a los señores concejales, a la vez quiere saber que hay sobre la ubicación, el señor Alcalde, dice que cuantos socios son de lunes a viernes, el presidente dice que son 15 socios de lunes a viernes, por lo que el señor Alcalde, pide la opinión de los señores concejales, el señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, solicita la palabra y dice cual calle sería la adecuada, por lo que el señor Alcalde, manifiesta que como se está preparando el plan de Desarrollo Cantonal, no quiere por ahora actualizar las calles, la señora concejala María Fernanda Zambrano, es de la idea que no se deben cerrar las calles, en lo que si esta de acuerdo es de buscar un lugar apropiado. El señor Concejal Raúl Cueva, saluda y expone, nosotros estamos aquí para buscar soluciones y a la vez queremos seguridad, por lo que se debe hacer un estudio a través del departamento de Planeamiento urbano y ver donde se los ubica. La señora Concejala María Fernanda Zambrano, dice recuerden que estamos en vía de desarrollo y nuestro deber es buscar mejoras para nuestro cantón, ya que no se puede cometer otro error inundando las calles, por otra parte el señor Alcalde, expresa que él siempre buscará el consenso por lo que yo creo que para esto se debe hacer un estudio profundo y que luego le haremos conocer la decisión que ha tomado el concejo y en cuanto a las zonas rosas estos tendrán que a cortísimo tiempo tener su ubicación que corresponda, por lo que el señor Alcalde agradece a la Asociación y pide que tengan paciencia que él les hará conocer oportunamente de este particular. Seguidamente el señor Alcalde, da la más cordial bienvenida a la Ing. Jhozett Mendoza, quien esta a cargo de la valorización de los predios urbanos y rurales, por lo que él Arq. Jimmy Loor, da a conocer que casi esta terminado ya que solo falta por cumplir la valorización de datos; seguidamente el señor Alcalde, pregunta que si no hay problema, por lo que uno de los técnicos que acompaña a la Ing. Mendoza, responde que no hay problema ya que solo falta el 10% del trabajo; interviene el señor Concejal Eduardo Mendoza y pregunta que en que tiempo terminarían ese 10%, por lo que él técnico responde que en dos semanas más de concejo se estaría terminando, el señor Alcalde pregunta al señor Arq. técnico del proyecto, si un usuario tiene un predio de 10 ha, cuanto se cobraría, contesta que en base a la clase de tierra, a la infraestructura existente, la ubicación, distancia, clima que serían los factores para el cobro real. El señor Concejal Onésimo García, expone que el tiene una preocupación en lo que tiene que ver al pago de las remuneraciones de los trabajadores, de la Ing. Jhozett, la misma que responde que cuando a ella le cancelen el último centavo, yo pagaré a los trabajadores; el señor Concejal Raúl Cueva, pregunta si es que la Ing. Jhozett, ha tenido dialogo con los trabajadores ella responde que sí. Seguidamente el señor Alcalde hace una pregunta que si existe diferencia entre las tierras de Valencia con las de Buena Fe, en cuanto al valor. El técnico contesta que es similar; el señor Concejal Onésimo García, dice que para entregar el trabajo debe de estar terminado para que así la Ing. Jhozett Mendoza, le pague a los trabajadores; el señor Alcalde, expresa que el



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



Arq. Jimmy Loor, Director de Avalúos y Catastros, Fiscalizador nato tiene que recibir la obra de cómo esta distribuido el cantón tanto en la zona urbana como rural, el señor Concejal Eduardo Mendoza, solicita a la Ing. Jhoyzett, y sus técnicos si es posible que hagan un muestreo de la valorización, el señor Alcalde manifiesta que se debe hacer una Sesión Extraordinaria, para ver el censo, el señor Arq. técnico de este proyecto dice que no hay problemas y que se lo podría hacer el día miércoles, a las 10H00, por lo que el señor Alcalde pide a los señores Concejales que hay que hacerlo a las 09H00, del día miércoles 04 del presente mes y año, los señores concejales manifestaron estar de acuerdo, así mismo el señor Alcalde le solicita a la Ing. Jhoyzett que haga una solicitud para descontar los valores que se les adeudan a los trabajadores, la Ing. dice que esta de acuerdo y lo hará en el momento oportuno. Seguidamente el señor Alcalde, dispone que por Secretaria se de lectura al siguiente punto, en seguida el secretario informa el tercer punto Lectura de Comunicaciones; mediante solicitud dirigida al señor Alcalde en donde el señor Arq. Carlos Cedeño, en calidad de Director del Departamento de Planeamiento Urbano, hace conocer del informe de fecha 29 de marzo del 2007, en la que declara de no procedente lo solicitado por los señores Comerciantes Minoristas y sugiere reubicarlos en lugares donde los comerciantes empiecen a formalizar sus actividades, y este sitio seria la Cooperativa de Vivienda Sta. Rosa, por lo que el señor manifestó que se esta analizando este tema, por lo que dispone al señor Secretario que de a conocer el siguiente punto, el Secretario inmediatamente informa el cuarto punto, Informe del señor Alcalde. El señor Alcalde procede de inmediato a dar a conocer su informe en el que dice que el día miércoles 28 de marzo del 2007, viajo a la ciudad capital Quito, donde sostuvo varias reuniones en diferentes Instituciones, tales como el Banco del Estado, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y por ultimo se reunió con la señora Elba Berruz, Presidenta Mundial del E.R.E., Asociación Mundial de Ecuatorianos Residentes en el exterior y que existen prestamos Internacionales para Sistemas de Alcantarillados, Reforestación, Turismo y otros, el día jueves 29 de marzo, se traslado a la ciudad de Ibarra al Congreso de AME Nacional, regresando al cantón el día domingo 01 de Abril del 2007. El señor Alcalde termina su informe y dispone que por secretaria se de ha conocer el siguiente punto. El secretario da lectura al quinto punto, Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración. por lo que el secretario hace conocer la solicitud de desmembración presentada por el señor Melberto Heleodoro Menoscal Velásquez, el mismo que ya cuentan con todos los informes correspondiente y de los cuales se establecen que es procedente la desmembración, por lo que, el Concejo Cantonal, en conocimiento de lo expuesto en virtud de los informes favorables existentes que previamente han sido revisados por cada uno de los señores Concejales, por unanimidad dan por aprobada y autorizan al Secretario para que proceda a comunicar de este particular al interesado. El señor Alcalde dispone que se de



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



lectura al siguiente punto, el secretario informa que el sexto punto, Varios. El señor concejal Ulbio Sánchez, hace conocer al señor Alcalde que en la inauguración de la cancha del Recinto Los Angeles, donde se encontraron los señores concejales y en representación de usted, señor Alcalde me toco intervenir y en gratitud por esta obra me encomendaron entregarle esta placa, así mismo estuvimos presente en la clausura de los juegos deportivos vacacionales en las distintas disciplinas, donde los padres de familias agradecieron por esta noble causa que ha tenido el señor Alcalde para con la niñez de las diferentes escuelas de este cantón, también quiero hacerle conocer señor Alcalde que tenemos un congreso en la ciudad de Cuenca, en la cual estamos invitados el concejal Raúl Cueva, el concejal Eduardo Mendoza, el Lcdo. Rodrigo Peralta y quien les habla, para que nos autorice el vehiculo con el señor chofer, los días lunes 09, martes 10 y miércoles 11 de Abril del 2007, por lo que el señor Alcalde, dijo que ya había dispuesto lo pertinente para el traslado de los señores concejales y el Lcdo. Rodrigo Peralta, al Congreso de Cuenca. El señor Concejal Onésimo García le solicita la palabra al señor Alcalde y pide que en las próximas clausuras de cualquier evento se debe brindar por lo menos aguas a los señores asistentes de estos actos; la sra. Concejalas María Fernanda Zambrano, manifiesta estar de acuerdo. Sin haber más temas que tratar y Siendo las veinte horas con quince minutos (20H15), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.-

Sr. Luis R. Zambrano Bello
ALCALDE

Ab. Jorge Vera Torres
SECRETARIO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



COPIA

ACTA No. 120-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DÍA LUNES 02 DE ABRIL DEL 2007

En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **DOS** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16H30), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **EDUARDO MENDOZA PALMA**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vincés Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;
2. Recibir Comisiones;
3. Lectura de Comunicaciones;
4. Informe de actividades del señor Alcalde;
5. Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración;
6. Varios.

El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; y puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad. Acto seguido, se procede con el primer punto, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior la misma que no recibe observación por lo que es aprobada por unanimidad. El señor Alcalde dispone que por secretaria se de a conocer el siguiente punto del orden del día, el secretario informa segundo punto Recibir Comisiones, inmediatamente ingresan los integrantes de la Asociación de Comerciantes "Luis Zambrano Bello",



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



seguidamente el señor Alcalde, da la bienvenida al señor Presidente y de más miembros de la Asociación, de esta manera el Presidente de la misma solicita la palabra y saluda al señor Alcalde y a los señores concejales, a la vez quiere saber que hay sobre la ubicación, el señor Alcalde, dice que cuantos socios son de lunes a viernes, el presidente dice que son 15 socios de lunes a viernes, por lo que el señor Alcalde, pide la opinión de los señores concejales, el señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, solicita la palabra y dice cual calle sería la adecuada, por lo que el señor Alcalde, manifiesta que como se está preparando el plan de Desarrollo Cantonal, no quiere por ahora actualizar las calles, la señora concejala María Fernanda Zambrano, es de la idea que no se deben cerrar las calles, en lo que si está de acuerdo es de buscar un lugar apropiado. El señor Concejal Raúl Cueva, saluda y expone, nosotros estamos aquí para buscar soluciones y a la vez queremos seguridad, por lo que se debe hacer un estudio a través del departamento de Planeamiento urbano y ver donde se los ubica. La señora Concejala María Fernanda Zambrano, dice recuerden que estamos en vía de desarrollo y nuestro deber es buscar mejoras para nuestro cantón, ya que no se puede cometer otro error inundando las calles, por otra parte el señor Alcalde, expresa que él siempre buscará el consenso por lo que yo creo que para esto se debe hacer un estudio profundo y que luego le haremos conocer la decisión que ha tomado el concejo y en cuanto a las zonas rosas estos tendrán que a cortísimo tiempo tener su ubicación que corresponda, por lo que el señor Alcalde agradece a la Asociación y pide que tengan paciencia que él les hará conocer oportunamente de este particular. Seguidamente el señor Alcalde, da la más cordial bienvenida a la Ing. Jhoyzett Mendoza, quien está a cargo de la valorización de los predios urbanos y rurales, por lo que él Arq. Jimmy Loor, da a conocer que casi está terminado ya que solo falta por cumplir la valorización de datos; seguidamente el señor Alcalde, pregunta que si no hay problema, por lo que uno de los técnicos que acompaña a la Ing. Mendoza, responde que no hay problema ya que solo falta el 10% del trabajo; interviene el señor Concejal Eduardo Mendoza y pregunta que en que tiempo terminarían ese 10%, por lo que él técnico responde que en dos semanas más de concejo se estaría terminando, el señor Alcalde pregunta al señor Arq. técnico del proyecto, si un usuario tiene un predio de 10 ha, cuanto se cobraría, contesta que en base a la clase de tierra, a la infraestructura existente, la ubicación, distancia, clima que serían los factores para el cobro real. El señor Concejal Onésimo García, expone que él tiene una preocupación en lo que tiene que ver al pago de las remuneraciones de los trabajadores, de la Ing. Jhoyzett, la misma que responde que cuando a ella le cancelen el último centavo, yo pagaré a los trabajadores; el señor Concejal Raúl Cueva, pregunta si es que la Ing. Jhoyzett, ha tenido diálogo con los trabajadores ella responde que sí. Seguidamente el señor Alcalde hace una pregunta que si existe diferencia entre las tierras de Valencia con las de Buena Fe, en cuanto al valor. El técnico contesta que es similar; el señor Concejal Onésimo



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



García, dice que para entregar el trabajo debe de estar terminado para que así la Ing. Jhoyzett Mendoza, le pague a los trabajadores; el señor Alcalde, expresa que el Arq. Jimmy Loor, Director de Avalúos y Catastros, Fiscalizador nato tiene que recibir la obra de cómo esta distribuido el cantón tanto en la zona urbana como rural, el señor Concejal Eduardo Mendoza, solicita a la Ing. Jhoyzett, y sus técnicos si es posible que hagan un muestreo de la valorización, el señor Alcalde manifiesta que se debe hacer una Sesión Extraordinaria, para ver el censo, el señor Arq. técnico de este proyecto dice que no hay problemas y que se lo podría hacer el día miércoles, a las 10H00, por lo que el señor Alcalde pide a los señores Concejales que hay que hacerlo a las 09H00, del día miércoles 04 del presente mes y año, los señores concejales manifestaron estar de acuerdo, así mismo el señor Alcalde le solicita a la Ing. Jhoyzett que haga una solicitud para descontar los valores que se les adeudan a los trabajadores, la Ing. dice que esta de acuerdo y lo hará en el momento oportuno. Seguidamente el señor Alcalde, dispone que por Secretaria se de lectura al siguiente punto, en seguida el secretario informa el tercer punto Lectura de Comunicaciones; mediante solicitud dirigida al señor Alcalde en donde el señor Arq. Carlos Cedeño, en calidad de Director del Departamento de Planeamiento Urbano, hace conocer del informe de fecha 29 de marzo del 2007, en la que declara de no procedente lo solicitado por los señores Comerciantes Minoristas y sugiere reubicarlos en lugares donde los comerciantes empiecen a formalizar sus actividades, y este sitio seria la Cooperativa de Vivienda Sta. Rosa, por lo que el señor manifestó que se esta analizando este tema, por lo que dispone al señor Secretario que de a conocer el siguiente punto, el Secretario inmediatamente informa el cuarto punto, Informe del señor Alcalde. El señor Alcalde procede de inmediato a dar a conocer su informe en el que dice que el día miércoles 28 de marzo del 2007, viajo a la ciudad capital Quito, donde sostuvo varias reuniones en diferentes Instituciones, tales como el Banco del Estado, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y por ultimo se reunió con la señora Elba Berruz, Presidenta Mundial del E.R.E., Asociación Mundial de Ecuatorianos Residentes en el exterior y que existen prestamos Internacionales para Sistemas de Alcantarillados, Reforestación, Turismo y otros, el día jueves 29 de marzo, se traslado a la ciudad de Ibarra al Congreso de AME Nacional, regresando al cantón el día domingo 01 de Abril del 2007. El señor Alcalde termina su informe y dispone que por secretaria se de ha conocer el siguiente punto. El secretario da lectura al quinto punto, Conocer y Resolver, sobre una solicitud de Desmembración. por lo que el secretario hace conocer la solicitud de desmembración presentada por el señor Melberto Heleodoro Menoscal Velásquez, el mismo que ya cuentan con todos los informes correspondiente y de los cuales se establecen que es procedente la desmembración, por lo que, el Concejo Cantonal, en conocimiento de lo expuesto en virtud de los informes favorables existentes que previamente han sido revisados por cada uno de los señores Concejales, por



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



unanimidad dan por aprobada y autorizan al Secretario para que proceda a comunicar de este particular al interesado. El señor Alcalde dispone que se de lectura al siguiente punto, el secretario informa que el sexto punto. Varios. El señor concejal Ulbio Sánchez, hace conocer al señor Alcalde que en la inauguración de la cancha del Recinto Los Angeles, donde se encontraron los señores concejales y en representación de usted, señor Alcalde me toco intervenir y en gratitud por esta obra me encomendaron entregarle esta placa, así mismo estuvimos presente en la clausura de los juegos deportivos vacacionales en las distintas disciplinas, donde los padres de familias agradecieron por esta noble causa que ha tenido el señor Alcalde para con la niñez de las diferentes escuelas de este cantón, también quiero hacerle conocer señor Alcalde que tenemos un congreso en la ciudad de Cuenca, en la cual estamos invitados el concejal Raúl Cueva, el concejal Eduardo Mendoza, el Lcdo. Rodrigo Peralta y quien les habla, para que nos autorice el vehiculo con el señor chofer, los días lunes 09, martes 10 y miércoles 11 de Abril del 2007, por lo que el señor Alcalde, dijo que ya había dispuesto lo pertinente para el traslado de los señores concejales y el Lcdo. Rodrigo Peralta, al Congreso de Cuenca. El señor Concejal Onésimo García le solicita la palabra al señor Alcalde y pide que en las próximas clausuras de cualquier evento se debe brindar por lo menos aguas a los señores asistentes de estos actos; la sra. Concejalas María Fernanda Zambrano, manifiesta estar de acuerdo. Sin haber más temas que tratar y Siendo las veinte horas con quince minutos (20H15), se da por clausurada la Sesión, firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.- F) Luis Zambrano Bello, Alcalde y Ab. Jorge Vera Torres, Secretario. Lo certifico.-

C E R T I F I C O: - Que las fotocopias que antecede es igual al original que reposa en los archivos a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Ab. Jorge Vera Torres
S E C R E T A R I O